



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



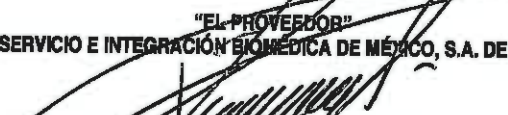


**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

<b>ACUERDO DEL CIAAS</b>	NA	<b>SESIÓN DEL CIAAS</b>	IVA	<b>VIGENCIA DEL CONTRATO</b>							
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017			<b>DEL</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	<b>HASTA</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
					17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017
<b>FUNDAMENTO</b>	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			<b>TIPO DE CONTRATO</b>		<b>OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN</b>					
				CERRADO (X)	ABIERTO ( )	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OL), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).					
<b>FECHA DE FALLO</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>								
	02	OCTUBRE	2017								

<b>PROVEEDOR</b>	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		<b>R.F.C.</b>	SIB-060516-LH1.	<b>REGISTRO PATRONAL IMSS</b>	
<b>DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")</b>	CALLE TEJOCOTES NÚMERO 202, 1ER PISO, COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 03100, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO					
<b>TELÉFONO(S)</b>	5524-5997, 5534-7295, 5534-7332	<b>FAX</b>	N/D	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	licitaciones@slbimsa.com.mx	
<b>ESCRITURA PÚBLICA</b>	8,682	<b>FECHA ESCRITURA PÚBLICA</b>	8 DE MAYO DE 2006	<b>NOTARIO PÚBLICO</b>	LICENCIADA BEATRIZ EUGENIA CALATAYUD IZQUIERDO	
<b>NOTARÍA PÚBLICA</b>	194 DEL DISTRITO FEDERAL	<b>FOLIO MERCANTIL</b>	348145			
<b>DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN.</b>	COMPRA-VENTA, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, COMISIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, MANUFACTURA, MEDIACIÓN, CONSIGNACIÓN, MAQUILA, SUMINISTRO, PROVEEDURÍA, ARRENDAMIENTO, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES, ACCESORIOS, INSTRUMENTOS Y SISTEMAS MÉDICOS QUE SE REQUIEREN EN LA INDUSTRIA, NACIONAL Y EXTRANJERA, PÚBLICA O PRIVADA.					
<b>NOMBRE DEL APODERADO LEGAL</b>	ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ	<b>ESCRITURA PÚBLICA</b>	70,313	<b>FECHA ESCRITURA PÚBLICA</b>	9 DE JUNIO DE 2010	
<b>NOTARIO PÚBLICO</b>	LICENCIADO LUIS ALBERTO PERERA BECERRA	<b>NOTARÍA PÚBLICA</b>	26 DEL DISTRITO FEDERAL	<b>FOLIO MERCANTIL</b>	N/D	
<b>FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES</b>	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	<b>LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES</b>	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)	<b>PLAZO PARA PAGO</b>	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	

<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<b>IMPORTE SIN I.V.A.</b>	<b>I.V.A.</b>
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$ 586,230.40 (QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 40/100 M.N.)	0% ( ) 16% (X)

<p>"EL INSTITUTO"  <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b></p> <p>  <b>JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS</b>        Apoderado Legal</p>	<p>  <b>ING. MIGUEL MARTÍNEZ CADENA</b>        Jefe de Servicios Administrativos en        Chihuahua        Administrador del Contrato</p>	<p>"EL PROVEEDOR"  <b>SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</b></p> <p>  <b>ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ</b>        Apoderada Legal</p>
--	--	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0205**

**ANEXO 1 (UNO)**

**"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

SM TEXTC

A

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E  
INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 08531/51223/0337, 0352 y 0853611200/1424  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$14,675,352.44; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 94 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 009001/033000/0330/0317/ 312 / 1648

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.  
Clave de cartera: 1650GYR0091  
No. de solicitud: 50083  
Unidad Responsable: GYR  
Programa presupuestario: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00  
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

**Información del HCT del IMSS**

Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 16080024  
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF  
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49  
Nombre del PPI: Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 09001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 94  
Monto original con IVA: 14,675,352.44

(catorce millones seiscientos setenta y cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos 44/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 6 y 68 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Coordinador

*[Handwritten signature]*  
José David Méndez Santa Cruz

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

*[Handwritten mark]*



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091  
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 312 / 1648

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Módulo) Presupuesto del Deseño del Bien			PREI			PREI (Módulo) Control de Compras			cifras en pesos							
						Ubicación	UI	Centro de Costo	GPC- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Articulo	Descripción	URG Utilización	UT	Centro de Costo	Fecha de Pptal	Nº. de Bienes	Prcto Unitario con IVA	Monto autorizado	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320428	0000168542	3001	COJU TORREÓN/JUAJAE HE N71.CE M. HOSP	06980915	051801	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09	09530007	095001	281000	2017M09	5	156,120.77	780,603.85
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320429	0000168892	3001	CAJEME ESPECIALIDADES 2 CMN	27050800	271801	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09	09530007	095001	291000	2017M08	8	156,120.77	1,248,966.17
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320430	0000168975	3001	VERACRUZ M.H. ESPECIALIDADES 14	31120001	311801	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M08	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320431	0000168626	3001	MONTERREY, N.L. M.H.ESP. CAROID U.M.A.E. 34	20420001	201902	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09	09530007	095001	291000	2017M09	3	156,120.77	468,362.31
TOTAL:															94	5,308,106.39	14,576,352.44					

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



SM TEXTS

A



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0205**

## **ANEXO 2 (DOS)**

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y  
CONDICIONES”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 10 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

**Mrs  
C. J. FLETCHER**

A

**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531-328.0181.02.01	FECHA IMP:	17/03/2017
CLAVE PREII:	00000000011795	HORA IMP:	18:27:12
NOMBRE GENERICO			
UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

1. Definición:
  - 1.1. Equipo electrónico para corte y hemostasia de tejidos por medio de alta frecuencia durante el procedimiento quirúrgico.
2. Descripción:
  - 2.1. Unidad de electrocirugía controlada por medio de microprocesador o microcontrolador con 2 salidas monopolares y 1 salida bipolar.
  - 2.2. Salida Monopolar
    - 2.2.1. Con corte puro con potencia mínima de 250 watts.
    - 2.2.2. Con mezcla, blend y/o modo con potencia mínima de 200 watts.
    - 2.2.3. Con al menos dos modos o efectos de coagulación monopolar con potencia mínima de 120 watts.
  - 2.3. Salida bipolar
    - 2.3.1. Con coagulación con potencia de salida mínima de 70 watts.
    - 2.3.2. Con control independiente para selección de potencia en modo bipolar.
  - 2.4. Monitorización de la calidad del contacto del electrodo de retorno.
    - 2.4.1. Alarma visual y audible que se activa cuando existe un falso contacto del electrodo de retorno con el paciente o que no esté conectado al generador.
    - 2.4.2. Interrupción de la corriente de salida si se detecta una condición de falla.
  - 2.5. Frecuencia de salida.
    - 2.5.1. Frecuencia mayor o igual a 300khz
  - 2.6. Activación de la unidad
    - 2.6.1. Por medio del instrumento y/o pedal en salida monopolar.
    - 2.6.2. Por medio de instrumento y/o pedal en salida bipolar.
  - 2.7. Pantalla LCD o Display TFT, para mostrar parámetros o valores de los programas.
  - 2.8. Indicadores digitales para modo monopolar y bipolar.
3. ACCESORIOS:
  - 3.1. Carro para soporte y transporte del equipo. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
    - 3.1.1. Con soporte o lugar para pedal.
    - 3.1.2. Con soporte para cables de instrumentos.
    - 3.1.3. Pedal monopolar para corte y coagulación. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada

LICITANTE:	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	MARCA:	LED
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	SURTRON 400HP
PARTIDA:	40	CATALOGO	FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 1 - 5 CATALOGO FIAB, PAGINAS No. 1 - 12, MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP PAGINAS No 1-48
CANTIDAD:	94	FABRICANTE	LED SPA
			HOJA 1 DE 6

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

- UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL**
1. DEFINICIÓN:
    - 1.1. EQUIPO ELECTRÓNICO PARA CORTE Y HEMOSTASIA DE TEJIDOS POR MEDIO DE ALTA FRECUENCIA DURANTE EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO. FOLLETO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 1 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 4, 6, 9 y 10.
  2. DESCRIPCIÓN:
    - 2.1. UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CONTROLADA POR MEDIO DE MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR CON 2 SALIDAS MONOPOLARES Y 1 SALIDA BIPOLAR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 1 Y 6.
    - 2.2. SALIDA MONOPOLAR (2). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 9, 18 Y 21.
      - 2.2.1. CON CORTE PURO CON POTENCIA MÍNIMA DE 400 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PÁGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
      - 2.2.2. CON MEZCLA, BLEND Y/O MODO CON POTENCIA MÍNIMA DE 250 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PÁGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
      - 2.2.3. CON AL MENOS DOS MODOS O EFECTOS DE COAGULACIÓN MONOPOLAR (SPEEDY / DEEP) CON POTENCIA MÍNIMA DE 120 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PÁGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
    - 2.3. SALIDA BIPOLAR (1). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PÁGINA No. 18, 21 Y 23.
      - 2.3.1. CON COAGULACIÓN CON POTENCIA MÍNIMA DE 70 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PÁGINA No. 18, 23, 24 Y 28.
      - 2.3.2. CON CONTROL INDEPENDIENTE PARA SELECCIÓN DE POTENCIA EN MODO BIPOLAR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PÁGINA No. 19 Y 23.
    - 2.4. MONITORIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO (SPEC). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibimsa.com.mx

www.sibim.com.mx

**PAGINA No. 17**





**SIBIM**

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA  
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

- de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como minimo, y
- 3.1.4. Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como minimo, o
- 3.1.5. Pedal doble para funcionamiento: monopolares ( corte y coagulación) y bipolar (cuagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como minimo
- 3.3. Al menos un lápiz reusable con botones para el control de la potencia de corte y coagulación, con cable de 3m como mínimo y
- 3.3.1. Un electrodo tipo cuchilla reusable largo mínimo 10 cm. (incluir marcas y modelos y/o numero de catalogos)
- 3.4. Al menos dos pinzas bipolares tipo bayoneta reusable de 19 cm con tolerancia de (-2 cm) de longitud, cada una con un cable de conexión reusable, de 3 m como minimo que sean compatibles las conexiones de la pieza, del cable y de la Unidad de Electrocirugia (incluir marca y modelo y/o numero de catalogo)
- 3.5. Al menos dos pinzas bipolares rectas de 19 cm con tolerancia de (-2 cm) de longitud, cada una con un cable de conexión reusable de 3 m de longitud como minimo reusable. que sea compatibles las conexiones de la pinza, del cable y de la Unidad de Electrocirugia. (incluir marca y modelos y/o numero de catalogo)
- 3.6. Placa de retorno de paciente, reusable con cable de conexión reusable. (incluir marcas y modelos y/o numero de catalogo)
- 3.5.1. Al menos una tamaño adulto.
- 3.5.2. Al menos una tamaño pediátrico.
- 4. CONSUMIBLES:
- 4.1. Placas de retorno desechables con cable de conexión. (Incluir marcas y modelos y/o numero de catalogo):
- 4.1.1 Al menos 10 tamaño adulto.
- 4.1.2 Al menos 10 placas tamaño pediátrico.
- 4.1.3 Al menos 10 placas tamaño neonatal
- 4.2. Al menos 10 lapices monopolares desechables con cable. (incluir marca y modelo y/o número de catalogos).
- 4.3. Electrodo monopolares desechables (incluir marca modelo y/o número de catálogo).
- 4.3.1 10 electrodos de tipo cuchilla o tipo bisturí o de tipo espátula. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
- 4.3.2 5 de tipo bola (Incluir marca y modelo y/o numero de catálogo).
- 4.3.3 5 de tipo aguja (incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
- 5. INSTALACION:
- 5.1. Eléctrica: 120v ± 10%, 60 Hz.
- 6. MANTENIMIENTO:
- 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

- USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19, 20, 28 Y 29.
- 2.4.1. ALARMA VISUAL Y AUDIBLE QUE SE ACTIVA CUANDO EXISTE UN FALSO CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO CON EL PACIENTE O QUE NO ESTÉ CONECTADO AL GENERADOR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 6, 18, 20, 25 Y 27.
- 2.4.2. INTERRUPCIÓN DE LA CORRIENTE DE SALIDA SI SE DETECTA UNA CONDICIÓN DE FALLA. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 20.
- 2.5. FRECUENCIA DE SALIDA. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 28.
- 2.5.1. FRECUENCIA MONOPOLAR DE 425 KHZ Y FRECUENCIA BIPOLAR DE 525 KHZ. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 28.
- 2.6. ACTIVACIÓN DE LA UNIDAD. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 6.
- 2.6.1. POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA MONOPOLAR (LOS INSTRUMENTOS MONOPOLARES REFERIDOS EN ESTE PUNTO, SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA Y SON REFERENCIADOS CON LOS NUMERALES 3.1.3, 3.1.5.; 3.3., 3.6, 3.6.1, 3.6.2, 4.1, 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.2., 4.3., 4.3.1., 4.3.2. Y 4.3.3. DE LA PRESENTE PROPUESTA). Y. SEGÚN RESPUESTA Id DEM 4378, EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 6, 19, 21, 23 Y 29.
- 2.6.2. POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA BIPOLAR. (LOS INSTRUMENTOS BIPOLARES REFERIDOS EN ESTE PUNTO, SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA Y SON REFERENCIADOS CON LOS NUMERALES 3.1.4, 3.1.5.; 3.4., 3.5 Y 4.2. DE LA PRESENTE PROPUESTA). SEGÚN RESPUESTA Id DEM 4378, EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 6, 5, 19, 23, 25 Y 29.
- 2.7. PANTALLA LCD O DISPLAY TFT, PARA MOSTRAR PARAMETROS O VALORES DE LOS PROGRAMAS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19, 20 Y 21.
- 2.8. INDICADORES DIGITALES PARA MODO MONOPOLAR (2) Y BIPOLAR (1). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19 Y 21.
- 3. ACCESORIOS - INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA:
- 3.1. CARRO PARA SOPORTE Y TRANSPORTE DEL EQUIPO. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO: Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO: TR003). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

Institución de Integración Biomédica

www.sibim.com.mx

**PAGINA No. 18**



**SIBIM**

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA  
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

**7. NORMAS - ESTANDARES VIGENTES:**

**Para bienes nacionales e internacionales:**

7.1.1 Registro Sanitario (excepto para el carro de transporte y pedal).

7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o Certificado de Calidad TÜV.

7.1.3. Para pedal, - Cumplimiento de la norma IEC 60529 o su correspondiente al país de origen.

**Para productos de origen internacionales:**

7.1.4. Certificado PDA o CE o el equivalente del país de origen.

**Para bienes nacionales:**

7.1.5. Certificado de Buenas Practicas de Fabricantes, (excepto para el carro de transporte y pedal)

3.1.1. CON SOPORTE Y LUGAR PARA PEDAL. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.1.2. CON SOPORTES PARA CABLES DE INSTRUMENTOS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.1.3. ~~PEDAL MONOPOLAR PARA CORTE Y COAGULACIÓN.~~ (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO, (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO O INMERSIÓN); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MINIMO Y PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5 Y 23

3.1.4. PEDAL BIPOLAR. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ANGULO O INMERCION); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MINIMO O PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5 Y 25.

3.1.5. DOS (2) PEDALES DOBLES PARA FUNCIONAMIENTO: MONOPOLARES (CORTE Y COAGULACIÓN) Y BIPOLAR (COAGULACION). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), MARCA: LED, MODELO: TR063 Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 00301.03. SELLADOS A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ANGULO O INMERCION); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 5 M COMO MINIMO. PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5, 23 Y 25.

3.3. AL MENOS UN LÁPIZ REUSABLE CON BOTONES PARA EL CONTROL DE POTENCIA DE CORTE Y COAGULACIÓN, CON CABLE DE 3 M COMO MINIMO Y, FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA NO. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 6; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.3.1. UN ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUSABLE LARGO MÍNIMO 10 CM. (1 PZA). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NÚMERO DE CATALOGO: F111 CON ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUSABLE MARCA: FIAB, MODELO: F406. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA NO. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 6; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.4. AL MENOS DOS PINZAS BIPOLAR TIPO BAYONETA REUSABLE DE 19 CM, CON TOLERANCIA DE (-2 CM) DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE CONEXIÓN REUSABLE DE 3 M. COMO MINIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA, DEL CABLE Y DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. (2

**A NEXOS  
COMISION DE CONTRATACIONES**

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitacion@siibim.com.mx  
www.sibim.com.mx



**SIBIM**

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA  
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

PINZAS Y 2 CABLES). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LAS PINZAS: 310-180-20. MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LOS CABLES: CB462. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.5. AL MENOS DOS PINZAS BIPOLAR RECTAS REUSABLE DE 19 CM, CON TOLERANCIA DE (-2 CM) DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE CONEXIÓN REUSABLE DE 3 M COMO MINIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA, DEL CABLE Y DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. (2 PINZAS Y 2 CABLES). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LAS PINZAS: 310-140-20. MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LOS CABLES: CB462. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.6. PLACA DE RETORNO DE PACIENTE, REUSABLE CON CABLE DE CONEXIÓN REUSABLE. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 12; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.6.1. AL MENOS UNA TAMAÑO ADULTO. (1 PZA). MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DE LA PLACA: F7930. MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DEL CABLE: F7922. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA N. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 12; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.6.2. AL MENOS UNA TAMAÑO PEDIÁTRICO. (1 PZA). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DE LA PLACA: S0815-40. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4. CONSUMIBLES - INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA:

4.1. PLACAS DE RETORNO DESECHABLES CON CABLE DE CONEXIÓN DE 3 METROS DE LARGO. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS): FOLLETO SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.1.1. AL MENOS 10 TAMAÑO ADULTO. (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F7820W/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.1.2. AL MENOS 10 PLACAS TAMAÑO PEDIÁTRICO. (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO F7820PW/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.1.3. AL MENOS 10 PLACAS TAMAÑO NEONATAL. (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F7820NW/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 11; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.2. AL MENOS 10 LÁPICES MONOPOLARES DESECHABLES CON CABLE 3.2 METROS DE LARGO. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (10 PZS).

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

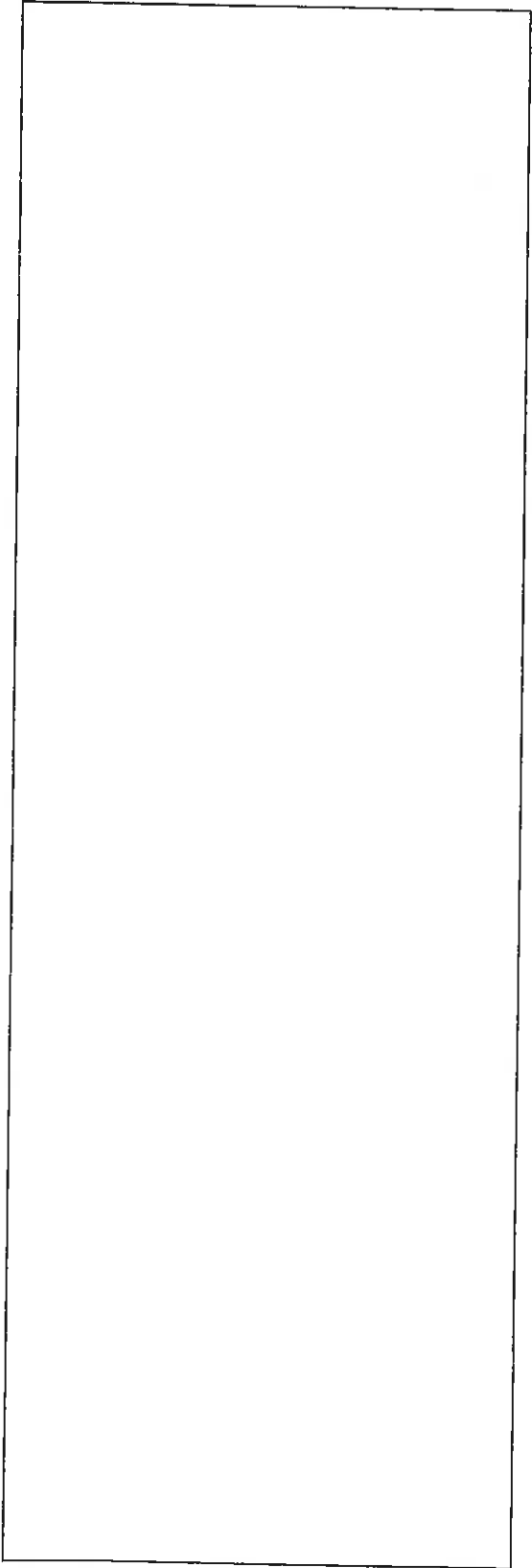
Integración Biomédica  
www.sibim.com

PAGINA No. 20



**SIBim**

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA  
DE MÉXICO S. A. DE C. V.



**MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F4798. FOLLETO SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATÁLOGO FIAB, PÁGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

4.3. ELECTRODOS MONOPOLARES DESECHABLES: (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.1. 10 ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURI O TIPO ESPATULA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (10 PZS). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-110. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.2. 5 TIPO BOLA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (5 PZS). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-150. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.3. 5 TIPO AGUJA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS) (5 PZS). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-120. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18.

5. INSTALACION:

5.1. ELÉCTRICA: 120 V +/- 10%, 60 HZ. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 2, MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 29.

6. MANTENIMIENTO:

6.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. 48 MESES DE GARANTIA DE LOS BIENES. SE ANEXA CARTA CON CALENDARIO SOLICITADO

7. NORMAS – ESTANDARES VIGENTES:

**PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES:**

7.1.1. REGISTRO SANITARIO, (EXCEPTO PARA: EL CARRO DE TRANSPORTE Y PEDAL). SE ANEXA COPIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS No. 1032E2003SSA (LED) Y 0388E2003SSA (FIAB) SOLICITADO.

7.1.2. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2008 O ISO 13485 O CERTIFICADO DE CALIDAD TUV, SE ANEXA COPIA DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS ISO 13485:2012 CON No. 9120. LED2 (LED), ISO 9001:2008 CON No. 9124. LED3 (LED) E ISO 13485:2012 CON No. MD77846 (FIAB).

7.1.3. PARA PEDAL - CUMPLIMIENTO DE LA NORMA IEC 60529 O SU EQUIVALENTE AL PAIS DE ORIGEN. SE ANEXA COPIA DEL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE AL PAIS DE ORIGEN SOLICITADO. MARCADO SEGÚN DIRECTIVA No. CE-93/42/CEGRADO DE PROTECCIÓN IPX7.

7.1.4. CERTIFICADO FDA O CE O EL EQUIVALENTE DEL PAIS DE ORIGEN. SE ANEXA COPIA DEL CERTIFICADO CE SOLICITADO. CON No. 116/MDD (LED) Y CE 01906 (FIAB).

**PARA BIENES NACIONALES:**

**PROCESO DE LICITACIONES**  
**VISION DE CONTRATOS**

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitacion@fibimsgs.com.mx

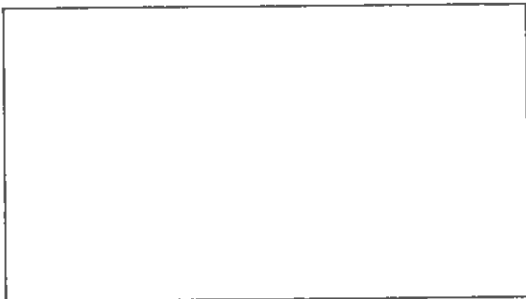
www.sibim.com.mx





**SIBIM**

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA  
DE MÉXICO S.A. DE C.V.



7.1.5. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, (EXCEPTO PARA: EL CARRO DE TRANSPORTE Y PEDAL). N/A

**ATENTAMENTE  
SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA,  
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
R.F.C.: SIB060516-LH1.**

**L.R.C. ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ  
REPRESENTANTE LEGAL**

**Domicilio Fiscal:** Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

Intercambio a: sibim@sa.com.mx

www.sibimsa.com.mx

**PAGINA No. 22**



869

ANEXO 1  
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72

ANEXOS  
MISION DE CONTRATOS



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				<b>1,772</b>	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

**ANEXOS**  
**VISION DE CONTRATO**

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
  - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
  - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
  - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
  - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica  
No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.2 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS  
SIGNIFICATIVOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o cante, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

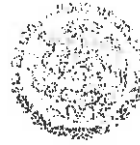
El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación; especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento o alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando ocurra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.





#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por ~~partida completa~~ entrega, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/82.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

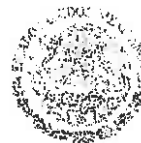
1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión.



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subcursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS  
VISION DE CONTRATO



<p>2</p>	<p><b>ANEXO 1</b> Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> </ol>	<p><b>ANEXO 1</b> Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol> <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p><b>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</b></p>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

2270  
*[Handwritten initials]*



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0205**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

A

SIN TEXTO

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**



Localidad	Descripción	Marca	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Clave de Identificación	Proveedor	Clave de Proveedor	Clave de Producto	Clave de Servicio	Clave de Especificación	Clave de Contrato
1	Hosp. Especialidades CALM La Paz	Serie y Zocalina S71 Co. La Paz C.P. 02880, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	1	531,035,0024,03.01	531,035,0024,03.01	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jorge Rodriguez Chávez	11829	11829	11829	Angégrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1 Guaymas	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Ingenieros Col. Los Papalotes C.P. 37200, León, Guanajuato	1	531,035,0024,03.01	531,035,0024,03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Pedro Pozos Yáñez	11829	11829	11829	Angégrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Barrío Domingo No. 1000 Col. Obreros C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	1	531,035,0024,03.01	531,035,0024,03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Alvaro Verduzco Camero	11829	11829	11829	Angégrafo arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	Hd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Laura Martínez Yañez	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	1
2	Aguascalientes	Av. de las Conchas No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20180, Aguascalientes	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Laura Martínez Yañez	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	1
2	Aguascalientes	Av. Mariano Hidalgo No. 610 esq. Calle Arriero Mier, Col. Saúlito Morelos C.P. 2065 Ags. Ags.	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Laura Martínez Yañez	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	1
2	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Héctor Baro Verduzco	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	1
2	Baja California	Calle Granada #16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22224, Tijuana, Baja California Norte	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Héctor Baro Verduzco	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	1
2	Baja California Sur	Bvd. Francisco J. Mijangas No. 4699 el E. Coloso y Bordo Col. Infinito C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Erick El Ramón Logyan Huerta	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	1
2	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Infinitas Casas Grandes, CP. 32800, Cd. Juárez	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadenas	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	3
2	Coahuila	Cdad. Antonio Nario y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	2
2	Coahuila	Carmelita 57 Km. 5 Col. Piedras Negras C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	2
2	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Misoc C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	2
2	Coahuila	Bvd. Revolución y Izamit Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	2
2	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	2
2	Coahuila	Bvd. Harold R. Pops Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	2
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26960, Nueva Italia, Coahuila	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	2
2	Coahuila	Av. Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27980, San Pedro, Coahuila	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	2
2	Coahuila	Bvd. Revolución No. 650 Col. Nuevo Lirios del Sur C.P. 26000, Francisco I. Madero, Coahuila	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	2
2	Coahuila	Bvd. Guerrero y Av. Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Apalilla, Coahuila	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	2
2	Coahuila	Barranca Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Profronterero, Saltillo Coahuila	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	2
2	Coahuila	Carretera del Hueso S/N Entre Cariz de Las Bomas y Prol. Cív. Del Hueso, Col. Ex-Hacienda Chapo C.P. 14310, Delicias, Distrito Federal	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	1
2	Distrito Federal Sur	La Teja No. 90 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	1	531,191,0391,03.01	531,191,0391,03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador monitor marca BSA.	1

**VISION DE LA EMPRESA**  
**CONTRATO**





ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad Federativa	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMA E H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erme Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	14			
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMA E H PSIO U MORELOS DE NTE	Cdzt. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1			
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMA E HE C.M.N LA RAZA	Señs y Zaachta S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2			
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMA E H PSIQ SN FERNANDO DFLSJUR	Av. San Fernando No. 201 Erme Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2			
2	Hosp. Especialidades Yucatán	UMA E H ESP. MERIDA YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Frénk, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1			
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMA E HGO 28 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guetara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2			
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMA E H ONCOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erme Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Calnatch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	5			
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMA E H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erme Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2			
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMA E HTO LOMAS VERDES, EMEXRTE	Superavida Lomas Verdes #92, Col. Sta Cruz Acatlan Nautcalpan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2			
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMA E HTO C.M.MAG PUEBLA, PUE	Diagonal Delanosas de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heriberto Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2			
2	Jalisco	HGZUMAA 7LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Pueblo sin eq. Av. Tepic, Col. El Tepic, 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nélus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1			
2	México Oriente	HGR7Z GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz, Sin Número, Esq. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapanita, Tlaxiapanita de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Oueda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	5			
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1			
2	Morelos	UMF3 JUITEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62350, Jiutepec, Jiutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alguicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1			
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alguicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1			
2	Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	5			
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonza@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	17			
2	Nuevo León	HGZMFS SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Camarera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonza@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1			
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonza@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1			
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Edu. María de Jesús Cándida y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonza@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	3			
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdzt. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2			
2	Oaxaca	HGZ2 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Camarera Tuxtépéc Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtépéc, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtépéc, San Juan Bautista, Tuxtépéc, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2			



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Cantidad	Descripción	Marca	Modelo	Proveedor	Valor	Fecha	Estado	Observaciones
2	Querétaro	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Querétaro	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, QRO	Español Montes S/N Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Sonora	HCP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Tamaulipas	HGZ16 CUMAA CO REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Hilario y San Félix Fracc. Lomas de Jarachina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Tlaxcala	UMF11 SINLUIS TEOLOCHOLO, TLAX	José María Morelos S/N, C. P. 90650 Teolocholo, Teolocholo, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Peñafiel	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Veracruz Norte	HEZIMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma S/N, Col. Laramé C.P. 83290, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Veracruz Norte	H6SZMF33 SIN ANDRES TLUKTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Méridicos S/N, C.P. 96250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Unión Galvan S/N, C.P. 94250, I. Nogales, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico S/N, Col. Epitafio C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Veracruz Norte	UMF38 SAN ANGELES, VER NTE	Calle Central (Esta En Un Cerro), Col. Páramo Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Veracruz Norte	UMF50 SAN ANGELES, VER NTE	Calle Morelos S/N Col. Periferia C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amelín, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 48 Col. La Cañal, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Veracruz Norte	UMF34 CATERMANO, VER NTE	Guerrero Carranza S/N, Col. Centro, C.P. 95970, Caterman, Caterman, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
3	Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Angón Pomo # 460 Norte Zona PRONAF C.P. 66000, Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	16362	531.632.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)
3	Chihuahua	HGZ36 UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Zaragoza y Venegas #2582 Col. Invenitas Casas Grandes, C.P. 66000, Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	16362	531.632.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)
3	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Calle Zaragoza No. 289 Entre Naminario E Hidalgo Col. San Ángel, C.P. 07080, Deleg. Álvaro Obregón, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16362	531.632.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)
3	Jalisco	HGZ46 LAZARO CARDENAS, JALISCO	Carretera Federal Jalisco, Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 46000, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oñra Nieto	16362	531.632.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)
3	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Carretera Federal Jalisco, Tepec y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 46000, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miranontes	16362	531.632.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)
3	Puebla	HGZ68 UMAA T. PUEBLA, PUE	Carretera Federal Jalisco, Tepec y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 46000, Guadalajara, Jalisco	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	16362	531.632.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)
3	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Carretera Federal Jalisco, Tepec y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 46000, Guadalajara, Jalisco	Ing. Linda Lázari Tirado Escobedo	16362	531.632.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)
3	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Morelos, C.P. 85190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	16362	531.632.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Comunidad	Unidad	Ubicación	Quemador	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	IMSS	ANI	Observación	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CO REYNOSA, TAMPS	Barril, Huerfano 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Tamaulipas, Tamaulipas	Ing. López Mateos para Tamaulipas y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras (6 camaras para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP			Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Chihuahua	HGZRM6 JUAJARE, CHIH		Durango y Román Reyes Fract. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Chihuahua	HGZ15 CHIHUAHUA, CHIH		Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR		Pilarco Elias Calles No. 473 Entro Carranza Col. Santa Anita C.P. 09300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chiraró	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL		Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armento@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Quintana Roo	HGZ17 QUINTANA ROO		Av. José López Portillo Esquina Kahah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE		Prologación Díaz Mijón S/N Esq. Centro Col. Floresita, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Zacatecas	HGZ17 ZACATECAS, ZAC		Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
5	Chihuahua	HGZ17 CHIHUAHUA, CHIH		Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HICARDIOLOGIA CMNSXXI		Av. Cuatriméno No. 339 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuatriméno, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA PAZ		Cdza. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02360, Deleg. Acozacatlan, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobalos	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL		Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armento@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	2
5	Sonora	HGZ17 CD OBREGON, SON		Hmsa. C.P. 85120 Ciudad Obregón, Callejas, Sonora	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armento@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Tamaulipas	HGZ16 CIUDAD MADERO, TAMPS		Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89490, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Yucatan	HGZ12 MERIDA, YUC		Av. Cobán con Itz'at' Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
6	Guajuatlo	HGZ2 CELAYA, GTO		Av. Matutillano Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38066, Celaya, Gto	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CNMVER		Av. Mitroslavmo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38066, Celaya, Gto	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA PAZ		Av. Cuatriméno, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Doctores Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	2
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HINFECTO CMN LA PAZ		Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	México Oriente	HGZ17 GUADALAJARA, JAL		Cdza. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02360, Deleg. Acozacatlan, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobalos	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Tabasco	HGZ16 VILLAHERMOSA, TAB		Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44709, Obispos, Jalisco	Ing. José Luis Flores Bobalos	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Tabasco	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOG-JAL		Calle Benito Bucaramentes S/N Col. Niños Heros C.P. 56153 Tuxtla de Mora, Tuxtla, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	3
7	Tabasco	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOG-JAL		Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karen Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	3
7	Tabasco	HGZ17 AGUASCALIENTES, AGS		Bellano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia global (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC		Urb. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia global (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGZMF8 TEPIC, BC		Bvtd. Canelas #16001 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia global (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF7 Tijuana, BC		Av. Ponce Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia global (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGZMF7 Tijuana, BC		Bvtd. Salinas y Fco Sañabá # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia global (con fototerapia)	3

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Estado	Distrito	Municipio	Nombre del Proponente	Dirección del Proponente	Identificación del Proponente	Nombre del Encargado	Cargo del Encargado	Correo Electrónico del Encargado	Código de Proponente	Código de Encargado	Descripción de los Bienes
Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Colima G. y Av. Leiva en Col. Rivera C.P. 21100, Michoacán	Ing. Héctor Barrero Verdaguer	Baja California Norte		Ing. Héctor Barrero Verdaguer	Coordinador Biomédico	hector.barrero@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Baja California Sur	HGSZNF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Calle Comercio Norte Callejón a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Ejercito del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta			Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico	erick.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Chiuhauhua	HJALGOBELPARRAL, CHIH	Protección Independiente Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadenas			Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ 11 PIENRUS NEGRIAS, COAH	Cluz Antonio Nervo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez			Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ 11 PIENRUS NEGRIAS, COAH	Carrizavilla 57 Km. 5 Col. Dalias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez			Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jazmín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez			Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 290 Dte. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez			Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monahua, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez			Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Juárez, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez			Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF8 TEPEJI DEL RIO, HGO	Av. Michoacán No. 32 Col. Centro C.P. 42800, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres			Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres			Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Lincoln y Est. María Candela Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 46500, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangel García			Lt. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMIAE Delegacional	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle 41 No. 499 X 34 Ex. Terreno El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel			Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Zacatalpa y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azoqueotlán, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bofalvos			Ing. José Luis Flores Bofalvos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ciudad Vialto Exp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azoqueotlán, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla			Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osoripar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Morelos y Av. Morelos Española Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Gustavo Parales Anoyo			Ing. Gustavo Parales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.parales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle 20 de Septiembre y Calle 20 de Septiembre Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Elizarrázar Cazarón			Ing. Oscar Elizarrázar Cazarón	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.elizarrazar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	José Onte de Dominguez Española Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanuel Wong			Ing. Anuar Villanuel Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanuel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Calzada Benito Juárez con Fco. Villa S/N Col. Unidad Vialto, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri			Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. México y Paseo de Los Alamos S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri			Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Lázaro Garduño 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri			Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle Amargosa y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri			Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle Ocampo 63 Col. Las Ahobetas C.P. 56557, La Piedad de Cabada, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Oscar Garza Ruiz			Ing. Oscar Garza Ruiz	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	oscar.garzar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Independencia No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oscar Garza Ruiz			Ing. Oscar Garza Ruiz	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	oscar.garzar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Insurgentes y Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oscar Garza Ruiz			Ing. Oscar Garza Ruiz	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	oscar.garzar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Carretera Toluca-Tepic Vialto Nacional S/N San Juan Bautista Barajas, Tepic, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo			Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garibaldi Col. San Nicolás Teahuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Aguilar Candia Villalobos			Ing. Alberto Aguilar Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. José López Portillo Esquina Kabali S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara			Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Nacoazari de García, Nacoazari de García, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández			Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)



MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Dominio	Administrador	CAT	RE	SI	Descripción	Cantidad
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huesagu y Prologacion Guerrero, Col. Miamanuales del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Culiacan, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Barrio Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Tabasco	HGZ22 CADEMAS, TAB	Av. Francisco Trujillo García S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa, Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guillaméz Caliendo	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
GTO	UMAE HGP 46 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Parajoles C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
OBLACMINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOCJAL	Belsero Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Coahuila de Zaragoza, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
Veracruz Norte	HGZ71 SOGA DEL RIO, VER NTE	Prologacion Diaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Veracruz Norte	HGZMF24 RICA, VER NTE	Nancayo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, YUC	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobián con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toratuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	1
Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	1
Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Contreras C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	1
Baja California Sur	HGZS28 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	1
Hisp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Felipe U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guaveza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	1
México Oriente	HGZ86 TULPETLAC, EDO MEX OTE	Via Morelos Km. 19.5 Antigua Carretera a Pachuca Col. Santa María Tuletepec, San Cristóbal Cp 35400 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	1
UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOCJAL	Belsero Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Coahuila de Zaragoza, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
Baja California	HGR1 JIMAA TUJANA, BC	Calle Canada #1680 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22225, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Alameda s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 El Nro. Mexicali C.P. 22940, San Quintin, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alameda y Lopez Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ, MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondu, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 37 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	2
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hilojosa Col. Fraccionamiento Misco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	2
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	2
Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Mongolva, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Melia No. 528 y Gral. Manuel Domínguez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Identificación	Descripción	Ciudad	Apellido	Nombre	Categoría	Grupos	Salario	Antec.	Observaciones	Alcance	Especialidad	Modalidad
UMF14 ZARAGOZA, COAH	Coahuila	San José y Abasco Col. Zona Centro C.P. 27500, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico		531.168.0068.02.01	17713	jose.lopezcha@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMF12 ALLENDE, COAH	Coahuila	Juárez Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 26600, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico		531.168.0068.02.01	17713	jose.lopezcha@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMF15 VILLA UNION, COAH	Coahuila	Allende y General Araya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico		531.168.0068.02.01	17713	jose.lopezcha@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMF9 FRONTERA, COAH	Coahuila	Cuauhtémoc y Obispa Americana Col. Centro C.P. 25900, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico		531.168.0068.02.01	17713	jose.lopezcha@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMF66 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico		531.168.0068.02.01	17713	jose.lopezcha@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMF51 BARROTERRAN, COAH	Coahuila	Av. Miraflores No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26570, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico		531.168.0068.02.01	17713	jose.lopezcha@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMF50 CUARTOCENEGAS, COAH	Coahuila	Cd. Hospitales Col. Zona Centro C.P. 26550, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico		531.168.0068.02.01	17713	jose.lopezcha@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMF64 NAVA, COAH	Coahuila	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27500, Tlahualilo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico		531.168.0068.02.01	17713	jose.lopezcha@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMF72 MORELOS, COAH	Coahuila	Lerdo No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico		531.168.0068.02.01	17713	jose.lopezcha@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMF73 AGLITA, COAH	Coahuila	Accionistas No. 303 Ote. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico		531.168.0068.02.01	17713	jose.lopezcha@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMF59 CUATROCENEGAS, COAH	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25922, Cd. Nuevo Centro del Estado, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico		531.168.0068.02.01	17713	jose.lopezcha@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMF6 LA MERGED, DF	Distrito Federal Norte	Av. Circunvalación Equina Compañera, Col. Merced Babuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Llanes Zamora	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico		531.168.0068.02.01	17713	roberto.llanes@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMF10 GUERRERO, DF	Distrito Federal Norte	Franco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Llanes Zamora	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico		531.168.0068.02.01	17713	roberto.llanes@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
HSAL TILLO, COAHUILA	Distrito Federal Sur	Ajillo No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Guearros México C.P. 08400, Dista. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur		531.168.0068.02.01	17713	gustavo.martinez@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	5
UMAE HECARDIOLOGIA CHMSXXI	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		531.168.0068.02.01	17713	alberto.saucedo@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	9
UMAE HE CHINLA RAZA	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Sierra y Zaachila SN Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jefe de División de Ingeniería Biomédica		531.168.0068.02.01	17713	jorge.rodriguez@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMAE H PSICO SI FERNANDO DFLSR	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callesán San Fernando Cuauhtémoc C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jefe de División de Ingeniería Biomédica		531.168.0068.02.01	17713	david.nava@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMAE H ESPECIALIDADES CHMSXXI	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Dr. Alfonso López Magaña Paredes de los Insurgentes Col. Guadalupe C.P. 3700, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jefe de División de Ingeniería Biomédica		531.168.0068.02.01	17713	david.nava@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMAE HE14 CHMYER	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Los Límites C.P. 3700, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Pedro Posos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		531.168.0068.02.01	17713	pedro.posos@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	7
UMAE HE2 CHIN OD OREGON, SON	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Fomento Hugar C.P. 87000, Veracruz, Veracruz, Veracruz C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		531.168.0068.02.01	17713	christopher.zarate@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	2
UMAE HE25 MONTERRY, NL	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Calle Produttori de Tejido y Monterrey SN Col. C.P. 65130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		531.168.0068.02.01	17713	pedro.villavicencio@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	5
UMAE HESP CHMAG PUEBLA, PUE	Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	Av. Lincoln y Ponco Vázquez, Nueva Morelos G.P. 84100, Morelos, Michoacán, México	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		531.168.0068.02.01	17713	ulises.mora@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	2
UMAE HE2 CHIN OD OREGON, SON	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Héroles Paredes de los Insurgentes C.P. 3700, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico		531.168.0068.02.01	17713	hans.lau@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	2
UMAE HE25 MONTERRY, NL	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Vista, Carolina Federico y Los Reyes, C.P. 80050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bolorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		531.168.0068.02.01	17713	ray.bolorges@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMAE HESP CHMAG PUEBLA, PUE	Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	Av. Camelia S/N, Equival. Satel. Flores C.P. 56070, Morelia, Michoacán, México	Ing. Ray Bolorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		531.168.0068.02.01	17713	ray.bolorges@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	2
UMAE HE2 CHIN OD OREGON, SON	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Salvador Alende 16, Cd. Centro C.P. 56600, Zacaquila, Michoacán, México	Ing. Ray Bolorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		531.168.0068.02.01	17713	ray.bolorges@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMAE HE25 MONTERRY, NL	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Calle Compañeros y 22 06 Ocotlán SN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán, México	Ing. Ray Bolorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		531.168.0068.02.01	17713	ray.bolorges@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMAE HE2 CHIN OD OREGON, SON	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Av. Boqueles de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Galera, Michoacán, México	Ing. Ray Bolorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		531.168.0068.02.01	17713	ray.bolorges@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1
UMAE HE2 CHIN OD OREGON, SON	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Salazar No. 143 Eje 3 Con Landa y Pita Col. Moctezuma C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zacacuaro, Michoacán, México	Ing. Ray Bolorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		531.168.0068.02.01	17713	ray.bolorges@imss.gob.mx		Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación	1



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



**ANEXO No. 1.4**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Ubicación	Responsable	Ciudad	Correo Electrónico	IMSS	Presupuesto	Unidad	Comisión
UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Carretera Camachucos y Compostera S/N, Col. Cerro A Un Lado de La Presidencia de Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coahuila de Zaragoza	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma 1 Entro Sol de Negro y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Coahuila, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquicira	Coahuila de Zaragoza	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
HGZM10 SANTIAGO	Nicolas Escheverri sn Col. Casahuate	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Coahuila de Zaragoza	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	2
HQJUNTALMAY	Josefa Ortiz de Dominguez No.1 Carret. 200 T epic-Pto Vallarta	Miraramontes	Coahuila de Zaragoza	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
UMF19 SEZCALES, NAY	Calle 1 No. 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Coahuila de Zaragoza	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	2
UMF 27 SN JOSÉ DEL VALLE, NAY	Carretera Miguel Aleman Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coahuila de Zaragoza	fabian.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	4
HGZ 67 CONUMAA APODACA NL	Escobedo y Alameda S/N, C.P. 66200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coahuila de Zaragoza	fabian.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coahuila de Zaragoza	fabian.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
UMF16 ALLENDE, NL	Morelos y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coahuila de Zaragoza	fabian.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	5
UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Cereno Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coahuila de Zaragoza	fabian.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
UMF33 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magrovia Col. Fraccionamiento Azlan C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coahuila de Zaragoza	fabian.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
UMF39 MONTERREY, NL	Estimomo y Pionero, Ruiz Cortines Col. Valla Verde 2a Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coahuila de Zaragoza	fabian.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coahuila de Zaragoza	fabian.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	2
UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coahuila de Zaragoza	fabian.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	2
UMF32 GUADALUPE, NL	Atneaga y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coahuila de Zaragoza	fabian.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Casasino Gasca y Guajuajato Col. Celestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coahuila de Zaragoza	fabian.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Av. Mariano Israel Carranza 350, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coahuila de Zaragoza	fabian.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
HGZ1-JUMA OAXACA, OAX	Cd. Heroes de Chapultepec 927 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucab	Oaxaca de Juárez	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
HG320 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, D.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Puebla	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
HG23 SN JUAN DEL RIO, DFO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Querétaro	juan.saenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	2
UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Pto. San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Querétaro	juan.saenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
HG22 HERMOSILLO, SON	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Querétaro	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
HGP HERMOSILLO, SON	Carretera y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 63190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Sonora	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
UMF4 GUAYMAS, SON	Av. Morelos, Isidro Overa Benito Juárez y Justo Sierra Col. C.P. 86900, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Sonora	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
HG22 CADEPNAS, TAB	Bvtd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Karim Tapia Querebo	Sonora	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
UMF44 LA CERBA, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Est. Camatera Cricón del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cadenas, Cadenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Querebo	Tabasco	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
UMF18 TEAPA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 85190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Querebo	Tabasco	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
HGZ15 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palavicini Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Querebo	Tabasco	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
HGZ15 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86920, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Tamaulipas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
HGZ MF 2 APZACAO, TLAX	Reynosa, Tamaulipas	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Panfili	Tamaulipas	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Lemaitre S/N C. P. 90500, Ciudad de Apasco, Apasco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Panfili	Tlaxcala	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Porfirio Benítez Esq. Hkailgo, C. P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Panfili	Tlaxcala	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Calpulalpan, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Panfili	Tlaxcala	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Beisano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Jalisco	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	2
UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Prologación Díaz Mirón S/N Esq. Ceibo Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Veracruz de Ignacio de la Llave	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	4



Estado	Unidad	Localidad	Nombre del Proveedor	Descripción del Proveedor	Nombre del Proveedor	Profesión	Código de Cuenta de Materiales	Código de Cuenta de Materiales	Código de Cuenta de Materiales	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
Veracruz Norte	HGZMIF36 CD CARDEL, VER NTE	Amatitlán, Veracruz	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2		
Veracruz Norte	HGZMIF28 TUXPAN, VER NTE	Amatitlán, Veracruz	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1		
Veracruz Sur	HGZMIF32 MINATITLÁN, VER SUR	Amatitlán, Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1		
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2		
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1		
Zacatecas	UMF9 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 39400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1		
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zacatecas No. 602 C.P. 39800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1		
Baja California	HGZ20 MEXICALI, BC	Av. Landa y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Hctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1		
Baja California Sur	HGZMIF LA PAZ, BCS	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Vasco C.P. 25270, San Luis, Coahuila	Ing. Erick El Patrón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1		
Coahuila	HGZMIF MONCLOVA, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Vasco C.P. 25270, San Luis, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1		
Coahuila	HGZMIF MONCLOVA, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Vasco C.P. 25270, San Luis, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1		
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HPSIU MORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro Et Chico C.P. 07490, Delegación Cuauhtémoc A. México, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1		
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 SAN CD OBEREGON, SON	Calle Fraccionamiento Hidalgo y Huesagrey SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1		
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1		
San Luis Potosí	HGZ26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.linda@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1		
San Luis Potosí	HGZMIF SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Venustiano Carranza 233 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.linda@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1		
Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUÁREZ, CHH	Calle General Aragón Roma # 460 Norte Zona PRONAF Centro C.P. 66000, Ciudad Juárez, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1		
Chihuahua	CUAMTEMOC, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro C.P. 31550, Cuamtemoc, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1		
Chihuahua	HGZMIF CIUDAD DEL ROSARIO, CHH	Av. Pío Suárez, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro C.P. 66000, Ciudad Juárez, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1		
Chihuahua	HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Carretera Federal Hidalgo y Huesagrey Tecnológico Centro C.P. 37000, Hidalgo del Parral, Chihuahua	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinadora Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1		
Guajuato	HGZ2 CELAYA, GTO	Carretera Federal León y San Luis de la Paz, Centro C.P. 39000, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinadora Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1		
Guajuato	HGZMIF IAPUATO, GTO	Carretera Federal León y San Luis de la Paz, Centro C.P. 39000, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinadora Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1		
Guajuato	UMAE HG CHIN LA PAZA	Carretera Federal León y San Luis de la Paz, Centro C.P. 39000, Celaya, Guajuato	Ing. José Luis Puentes Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.luis.puentes@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1		
Hosp. Podiatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CANSXXI	Carretera Federal León y San Luis de la Paz, Centro C.P. 39000, Celaya, Guajuato	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1		
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CNMAC PUEBLA, PUE	Carretera Federal León y San Luis de la Paz, Centro C.P. 39000, Celaya, Guajuato	Ing. Rosalva García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalva.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1		
Sinaloa	HGZMIF MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amadío Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1		
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Coahuila y Mira 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Hctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1		
Baja California	HGSMIF 12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Hctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido.			1		
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Carretera Federal León y San Luis de la Paz, Centro C.P. 39000, Celaya, Guajuato	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido.			1		
Jalisco	HGZ46 LAZARO CARDENAS, JAL	Carretera Federal León y San Luis de la Paz, Centro C.P. 39000, Celaya, Guajuato	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido.			1		





ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Comité	Administrador Contratado	Cargo	Correo Electrónico	FE	SI	Equipos	Cantidad
13	Oaxaca	Comité de Evaluación 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	Oaxaca	Carrera Transistémica SN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70510, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	San Luis Potosí	Av. Languananga, 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Trabad Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrab@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	Shalva	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	Zacatecas	Colliacán Posaltes, Colliacán, Snaheg Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
14	Distrito Federal Norte	Av. Lázaro Cárdenas Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	Av. Circunvalación y Penitenciaría Norte s/n Col. Centro C.P. 49990, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	Méjchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especializados N° 14, Veracruz	Av. Constituyente, Esp. Cervantes y Paulina SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	Hosp. General C.M.N La Raza	Av. IPN, Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucalpan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 59000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	Calle Otreros 83 Col. Las Arboladas C.P. 58357, La Piedad de Galvanes, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	Comité de Evaluación 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	Av. 16 de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 72820, Nuevo Nezcayotlan, Juan Galindo, Puebla	Miriam Torres	Ingeniero Biomédico	miriam.torres@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	Comité de Evaluación 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Agrestín Canóla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canola@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
15	Distrito Federal Norte	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Mercedes Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Simón García Quintaro	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 92 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tzayuca Col. C.P., Tzayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montanayor Geraera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montanayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucalpan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	México Poniente	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Nayarit	Comité de Evaluación 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Simón García Quintaro	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	Protagonista Díaz Mirón SN Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintaro	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
-15	Veracruz Norte	Naranjo y Helmina SN Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintaro	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/calor radiante.	2
16	Baja California	Calle G y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Veritugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/calor radiante.	3
16	Durango	Predio Caracas Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/calor radiante.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Fecha	Unidad	Descripción	Proveedor	Modelo	Cantidad	Valor	Observaciones	Estado
16	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SLR1	Av. Rio Magdalena No. 250 Centro Alcatrazes E Hidalgo Col. Cuauhtémoc, México	Ing. Gustavo Paredes Arroyo	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	10
16	Michoacán	H628 URLAPAN, MICH	Distrito Federal Juaréz Esp. Con Fco. Villa SN Col. Lince Vta. Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60060, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo C.P. 60060, Apaxtzingán de la Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo C.P. 61301, La Goeta, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Michoacán	H629F9 APATZINGAN, MICH	Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Michoacán	H621 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boanas de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goeta, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	5
16	Tabasco	H6246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	H6211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60060, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Karim Tapia Quevedo	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	H628 MF8 TLAXCALA, TLAX	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Karim Tapia Quevedo	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Yucatán	H6212 MERIDA, YUC	Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	H621 AGUASCALIENTES, AGS	Av. Calles con Tlaxcala Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonillón Amico Gómez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	H622 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Guerrero No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindería C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H621 SALTILLO, COAH	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Periferia Mecanicas Col. Gremial C.P. 26030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H621F6 TORREON, COAH	Cruz. Antonio Naro y Luis Guillén Col. Zona Centro C.P. 27100, 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	H621F2 SAN PEDRO DL COL. COAH	Bvd. Fawcett y Izamán Col. Torreon, Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	H621F3 SAN PEDRO DL COL. COAH	Hidalgo y Gómez Ferrás Col. Zona Centro C.P. 27000, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H621F4 SAN PEDRO DL COL. COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 560 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27000, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H621F5 SAN PEDRO DL COL. COAH	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Periferia Mecanicas Col. Gremial C.P. 26030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H621F6 SAN PEDRO DL COL. COAH	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Periferia Mecanicas Col. Gremial C.P. 26030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	H6246 GÓMEZ PALACIO, DGO	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Periferia Mecanicas Col. Gremial C.P. 26030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guajuato	H621F2 RAPUATO, GTJ	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Periferia Mecanicas Col. Gremial C.P. 26030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	H621F3 RAPUATO, GTJ	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Periferia Mecanicas Col. Gremial C.P. 26030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	H621F4 ZIHUATANEJO, GRO	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Periferia Mecanicas Col. Gremial C.P. 26030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	H621F5 CHILPANCSO, GRO	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Periferia Mecanicas Col. Gremial C.P. 26030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	H621F6 TAXCO, GRO	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Periferia Mecanicas Col. Gremial C.P. 26030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	H621F7 CD ALVARADO, GRO	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Periferia Mecanicas Col. Gremial C.P. 26030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	H621F8 CD ALVARADO, GRO	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Periferia Mecanicas Col. Gremial C.P. 26030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	H621F9 CD ALVARADO, GRO	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Periferia Mecanicas Col. Gremial C.P. 26030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Álvaro Verdugo Correa	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Álvaro Verdugo Correa	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO ORLATOS CANO, NL	Bellavista, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO ORLATOS CANO, NL	Bellavista, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstetricia y Neonología, Lomas Verdes, EMEJEXTE	UMAE HGO LOMAS VERDES, OAX	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eliezer González Garza	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Gineco Obstetricia y Neonología, Lomas Verdes, EMEJEXTE	UMAE HGO LOMAS VERDES, OAX	Superventas Lomas Verdes 962, Col. Sta Cruz Acetán Neocatejón de Juárez, C.P. 35150, Edo. de México	Ing. Enrique Albarán Vázquez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Unidad Responsable	Domicilio	Ciudad	Clase	Como Proveedor	IME	SP	Características	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Coahuila	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ8 UTLAPAN, MICH	Coahuila	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HEZM4 ZAMPORA, MICH	Coahuila	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Coahuila	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Coahuila	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZ35 MONTERREY, NL	Coahuila	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Coahuila	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Coahuila	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD VALLES, SLP	Coahuila	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Coahuila	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	San Luis Potosí	HGZ49 LOS MICHIS, SIN	Coahuila	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	San Luis Potosí	HGZMF1 NAVOLATO, SIN	Coahuila	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Coahuila	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HGZ22 CARDENAS, TAB	Coahuila	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz	UMAE HPIEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Coahuila	Dr. Ana Ruth Hernández Cavanilles	Director Médico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz	HGZMF24 POZA RICA, VER	Coahuila	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz	UMF15 UMARA TEJERIA, VER	Coahuila	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz	UMF15 UMARA TEJERIA, VER	Coahuila	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Coahuila	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Coahuila	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Consulta Externa OMNI La Paza	CONSULTA EXTERNA DEL OMNILAPAZA	Coahuila	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Supervisor Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del OMN La Paza	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOCO, DF NORTE	Coahuila	Lic. Sergio Admin Tallado Diaz	Coordinador Biomédico	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEP CANO CD OBBEGON, SON	Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HEP1 TORREON, COAH	Coahuila	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Coahuila	Ing. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Estado	Unidad	Nombre del Proveedor	Dirección	Nombre del Responsable	Categoría	Código	Fecha de Pago	Estado de Pago
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verubugo	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Baja California Sur	HG22MF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta Aragón	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta Aragón	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Campeche	HG22MF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	HG22MF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avenián	Ing. Guillermo Alberto Avenián	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avenián	Ing. Guillermo Alberto Avenián	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	HG22MF2 JUAJARE, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cabelana	Ing. Miguel Martínez Cabelana	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cabelana	Ing. Miguel Martínez Cabelana	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Coahuila	UMF25 URDINOLA SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Colima	HG210 MAZAMILLO, COL	Ing. Miguel Iván Sánchez	Ing. Miguel Iván Sánchez	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guatemala	HG24 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Pangel Rodríguez	Ing. Cesar Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HG22MF3 CD SANAGUAN, HGO	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HG22MF5 TULIA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Jalisco	UMF30 BAJA CALLE, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Oriente	HG1816 BARRIO DE LOS OTE	Ing. Javier Rodríguez Coarida	Ing. Javier Rodríguez Coarida	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Poniente	PTE	Ing. Anuar Villameal Wong	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Michoacán	HG22MF3 MORELIA, MICHOACÁN	Ing. Ray Borjorge Kuri	Ing. Ray Borjorge Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Morelos	HG22MF5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Aguilar	Ing. Adriana Becerra Aguilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Oaxaca	UMF66 GUSTALUGA DEL CAMINO, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Puebla	UMF11 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Camalá Villalobos	Ing. Alberto Agustín Camalá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Queretaro	UMF9 FELIPECARBILLO PUERTO ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Quintana Roo	UMF13 CANGUN NORTE, QROO	Ing. Jaime Alfonso Magalán Lara	Ing. Jaime Alfonso Magalán Lara	Coordinador Biomédico	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
San Luis Potosí	HG22MF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Linda Lisseth Trado Escobosa	Ing. Linda Lisseth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sinaloa	UMF38 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	1



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Descripción	Unidad Medida	Dirección	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FEI	Gr.	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HGZ2 CADERNAS, TAB	Av. Francisco Irujo Cuna SN Est. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Campeche, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Taravillas	UMF77 CIUDAD MAADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Avs. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Maadero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN. C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Carretera Federal Veracruz de Ignacio de la Llave Coatzacoacoas, Coatzacoacoas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Martín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n c.p. 96430, Coatzacoacoas, Ver frente al Gobierno Civil, Coatzacoacoas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corboba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36 UMMA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Líbero Cardeñas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF9 SAN ANGELES, DF SUR	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Penitentes Méxicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE CMN LA RAZA	Carretera Federal Hermosillo y Huatabampo SN. Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Carretera 15 SN Est. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 SN Casi Est. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZSM17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 166, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garibaldi Col. San Nicolás Teñitán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Roy Rojas Kuri Villabos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.rojas@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Alberto Agustín Candia Villabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	OBLACMINOCJAL	UMAE HPGDIATHIA OBLACMINOCJAL	Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZSM33 SN ANDRES TUXTLA, VNT	Batzena Domínguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Centzales	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 86700, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Celdera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAMACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlalpan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN GD	Calle Prologación Hidalgo y Huatabampo SN. Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Boisera Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Querétaro	HGR1 QUIETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaen@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1





ANEXO NO. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Unidad	Domicilio	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	PIE	FEI	Clave	Descripción	Clave
29	Hosp. Especiales IV 71, Coahuila	UMAF H71 TORREON, COAH	Barr. Revolución y 2600 OTE. Col. Torreon, Jaramin C.P. 27290, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO GARDENAS, JAL	Av. Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZA GUADALUPE, NL	Matamoros y Zuzua S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZMF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbida C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Linda Lizeth Trezo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
28	San Luis Potosí	HGZ50 UNAMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Langcmanera 205 Col. Pradera de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trezo Escobosa	Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF3 EISENADA, BC	Av. Hekoma No. 64 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF6 TEACATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Teacate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF2 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 85439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Valmamey y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF6 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHI	Av. 16 de Septiembre y Rovers s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 35000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. Pío Conchales, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Progreso Av. División del Norte s-1 y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHI	Cdad. Antonio Narro y Luis Guillemez Col. Zona Centro C.P. 65000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Masco C.P. 29270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Revolución y Jaramin Col. Torreon Jaramin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27850, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Bvd. Francisco I Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FCO MADERO, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF23 CIUDAD AGUINA, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Interurbano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	UMF YUMA	Interurbano Norte No. 1829 Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Delag. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Norte	HGZ 24 INSURGENTES, DF NORTE	Cdad. del Hueso S/N Entre Caiz. de Las Bombas y P. del Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14810, Delag. Tlalcoyotl, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Calzada de La Bomba No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14910, Delag. Condepa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGR24 UMAA VILLA COAPA	Gabriel Mancera No. 222 Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Delag. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANGERA DF SUR	Proteccion América Km. 1, Col. Centro C.P. 39800, Morelia, Guanajuato	Ing. Mónica Leica Pacheco Rios	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Guanajuato	HGZMF15 MORELEON, GTO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infranit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Madero No. 407 Col. Cispetes C.P. 62090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO									







MEXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Table with columns: Estado, Unidad, Municipio, Ciudad, Nombre del Contratista, Cargo, Correo Electrónico, IMSS, Fecha de Inicio, Descripción de los Bienes, Cantidad. Lists various medical equipment suppliers across different states and their assigned administrative roles.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Código	Entidad	Nombre de la Institución	Nombre del Proveedor	Nombre del Personal	Categoría	Valor	Fecha	Observaciones
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Haroldo, Isidro Olvera Benito Alvarez y Jesús Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Hilda Gabriela Flores Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia Intensiva.
33	Baja California	HGR1-JUMAA Tijuana, BC	Calle Canacha #16801 Col. Río Tijuana Terceira Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Baja California	HGSNF12 S LUIS R COLOPADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n. Col. Ritz Cortez C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SIN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Ampliación Pratierra Arzacapaco C.P. 02710, Deleg. Azcapacozac, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Distrito Federal Sur	HEZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Cd. del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coega C.P. 14910, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMA E HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Ingenieros Col. Los Pasaños C.P. 37203, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA E HE14 CHMVER	Av. Cuauhtémoc, 549, Carvajales y Piedad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Camélias S/N, Esquina Saramon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolongue Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Nuevo León	HEZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Enaguillé E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UIMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 89000, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Sinaloa	HEZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Agüita Col. Las Fuentes C.P. 81268, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Luján C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Vaiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HGR1-JUMAA Tijuana, BC	Av. Lento y Calle "C" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HGR1-JUMAA Tijuana, BC	Bvd. Guerrero Díaz Ortiz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Chihuahua	HGR1-JUMAA Tijuana, BC	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cabera	Jefe de Servicios Administrativos	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Guerrero	HGR1-JUMAA Tijuana, BC	Av. Ritz Cortez s/n, Invernia Alta Progreso Col. Francisco Soto C.P. 89210, Asustipos, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMA E HE UNLUANZA CHMVSXT	Av. Lento y Calle "C" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMA E HE UNLUANZA CHMVSXT	Av. Cuauhtémoc No. 390 Entre Dr. Márquez y Evar 3 Sur Col. Siglo XXI, Puebla, Puebla, Puebla	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMA E HE UNLUANZA CHMVSXT	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Ingenieros Col. Los Pasaños C.P. 37203, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA E HE14 CHMVER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA E HE1 TORREON, COAH	Carretera Federal #2600 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades, C.M.N La Paz	UMA E HESP OBLATOS CHMO	Carretera Federal #2600 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. Álvaro Varduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMA E HESP CHMAG PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Coz	Ingeniero Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. General C.M.N La Paz	UMA E HINFECTO CHM LA PAZ	Carretera Federal #2600 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Luis Flores Bolantes	Jefe de la División Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	México Oriente	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX/OTE	Carretera Federal #2600 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MICHOACÁN	Carretera Federal #2600 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. Ray Bolongue Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Coahuila	HGR1 QUIRETAPO, COAH	Carretera Federal #2600 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Unidad	Centro	Categoría	Perfil	Grado	Grado	Grado	Grado
34	Quintana Roo	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M.I. L. Región 509 C.P. 75533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UMIAE HPEDIATRIA OBLACAMOC-JAL	Bellestaro Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortés C.P. 89459, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Hector Raro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF16 MERCALI, BC	Av. Urmal y Chihuahua s/n. Col. Puerto Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Raro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGO15 CHIHUALUA, CHH	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ob. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Moreno y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Idalgoy Gómez Parías Col. Zona Centro C.P. 27880, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Palau, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZMF13 CIUDAD AGUIA, COAH	Av. De los Amoros y Blvd. Salto del Agua Col. Memantías Ciudad Acahula, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMFR8 RAMOS ARIZPE, COAH	del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidencia Cardenas y Muñiz, Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF49 ARBOLITO, DF	Av. Tenayuca Chelmina S/N, Col. El Arbolito, C.P. 07740, Deleg. Guadalupe A. Méndez, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF44 LA ESCUERA DF NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Guadalupe A. Méndez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cruz de Tejlan No. 2655 Mazatlán y Xolepingo Col. Xolepingo, C.P. 04610, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 186 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Umbral y Palomo No. 1 Col. El Huji C.P. 04880, Teniente José Azuella, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Batz Conlines s/n, Interoav. Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guaveara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	HGZMF12 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMIAE HGO 3 CIN LA RAZA	Cruz, Vallejo Esp. Antonio Valiente Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMFH24 AMECA, JAL	Calz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46800, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Av. San Jerónimo No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF49 CUITLARUAC, GUAD.	Carretera Nacional No. 769 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF68 TEPIC/TLAN DE MOR.	Hicktop No. 350 Col. Centro C.P. 47600, Tepic/TLAN de Moroles, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	UMF96 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Procelán Centro C.P. 45950, Poncitan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3495 Ob. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Mexero Vial 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF3 OBLATOS, GUAD., JAL	Benito Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bopages Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZMF10 SANTAGO IXQUITLAN, MEX	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtemoc	Ing. Ruy Bopages Kuri Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZMF12 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZ1-UMIAA OAXACA, OAX	Crd. Héroces de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Estado	Unidad	Descripción	Nombre del Proveedor	Dirección	C.P.	Correo Electrónico	Clave	Descripción del Bien	Cantidad
Oaxaca	HGZ28 SAN JUAN B TUKTEPEC, OAX	Guatemala, Guatemala, Valle Nacional S. de C.V. San Juan Buenavista Tuxtutepec, Oax 68300	Ing. Ramón Alberto Moncada Sánchez	Ing. Ramón Alberto Moncada Sánchez		ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Quintana Roo	UMIF11 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Brasilia, Tuxtutepec, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara		jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Linda Lizabeth Tenido Escobosa	Ing. Linda Lizabeth Tenido Escobosa		linda.lizada@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Sonora	HGRI CD OBREGON, SON	Brasilia, Tuxtutepec, Oaxaca	Ing. Vanis Gabriela Fontes Hernández	Ing. Vanis Gabriela Fontes Hernández		vanis.fontes@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Huixtla y Puenteoncero, Col. Matamoros del Imss, C.P. 95120 Ciudad Obregón, Oaxaca, Sonora	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez		jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGZ2 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Viala No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez		jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Av. Placeres Negron Est. Camatera Cameli - Navala, Col. El Morado, C.P. 91680, Col. El Morado, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Siroh García Quintana	Ing. Siroh García Quintana		siroh.garcia@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZ28 CORPORA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esta prima a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Valenzuela, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba		mario.munoz@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMOLOPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 85400, Cosamaloapan, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba		mario.munoz@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Carretera Zangaza y camino mayor col. centro c.p. 94600, Omitlán, ver. ubicada a la urban de la laguna	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba		mario.munoz@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	3
Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Av. ejemplar nacional municipio de Atzacol col. Pórtico Nuevo c.p. 94660, (pórtico nuevo), ver fra a tienda 7/24	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba		mario.munoz@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Calle 47 X 43 SIN Col. Centro C.P. 9700, Tlaximín, Tlaximín, Veracruz	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez		ulises.amado@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF3 TIZMIN, YUC	Calle 28 No. 318 Col. Felipe Cárdena Puerto C.P. 97480, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez		ulises.amado@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF1 ZACA, YUC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 88000, Zacaitecas, Zacaitecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz		fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF23 ZACA, YUC	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cedeña	Ing. Miguel Martínez Cedeña		miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF24 ZACA, YUC	Av. Paseo de las Glazas No. 28, Col. Solesares, Merzanillo, Colima C.P. 29589	Ing. Miguel Miler Sánchez	Ing. Miguel Miler Sánchez		miguel.miler@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF25 ZACA, YUC	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Miler Sánchez	Ing. Miguel Miler Sánchez		miguel.miler@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF26 ZACA, YUC	Calle de la Cruz y U.A. Castro Col. C.P. 37060, Gómez Dulce, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Dr. Héctor Manuel González Simental		hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF27 ZACA, YUC	Profr. Canales Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Pánuco, Tlaxcala	Dr. Héctor Manuel González Simental	Dr. Héctor Manuel González Simental		hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo básico.	2
Veracruz Sur	HGZMF28 ZACA, YUC	Av. C. de la Independencia y Félix U. Gómez S/N, C.P. 84000, Matamoros, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazaca	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazaca		alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo básico.	2
Veracruz Sur	HGZMF29 ZACA, YUC	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nacupán C.F. 63000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ing. Anuar Villanar Wong		anuar.villanar@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF30 ZACA, YUC	Av. Cucares de Los Olivos 101, C.P. 81301, La Goleña, Jalisco, Jalisco, Jalisco	Ing. Ray Bojorques Kurf	Ing. Ray Bojorques Kurf		ray.bojorques@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF31 ZACA, YUC	Camalote Tuxtutepec Valle Nacional S/N San Juan Buenavista Tuxtutepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo		ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF32 ZACA, YUC	Av. Mercedes, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Mercedes, C.P. 88150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanis Gabriela Fontes Hernández	Ing. Vanis Gabriela Fontes Hernández		vanis.fontes@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF33 ZACA, YUC	Calle 17A, Oriente Norte Col. Tullia Guillermo Centro C.P. 29000, Tullia, Guerrero, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniario Arzobí	Ing. Guillermo Alberto Aveniario Arzobí		guillermo.aveniario@imss.gob.mx	16424	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF34 ZACA, YUC	Av. Río Magdalena No. 289 Calle Alaminero E Hidalgo Col. Tizapán, San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Ing. Gustavo Perales Arroyo		gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	Ultrasonógrafo básico.	2
Veracruz Sur	HGZMF35 ZACA, YUC	Bvd. Coahuila Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 México	Ing. Javier Rodríguez Cuernán	Ing. Javier Rodríguez Cuernán		javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF36 ZACA, YUC	Av. José Linaz Pórtico Esquina Kalah S/N, Región 92, C.P. 77518, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara		jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF37 ZACA, YUC	Av. Arrieta No. 144 Francisco del Paso y Toranzo Col. Grampas México C.P. 06940, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez		gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	Ultrasonógrafo básico.	5



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADOR	ADMINISTRADOR (CÓDIGO)	CP	FECHA	SI	ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD
38	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Plumero Elias Carles No. 473, Ermita Contreras Col. Santa Anita C.P. 06900, Distrito Iztacalco, Distrito Federal, Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de la Imanación de La Llave	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Veracruz de la Imanación de La Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36-LIMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ1 UNAM448 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzorúa No. 300 Col. Ampliación Panofiera Acazapotzalco C.P. 02710, Deleg. Acazapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZ2MF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Apaxtlan Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Guerrero	HGZ2MF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200, Col. Centro C.P. 40680, Punguatepec, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ OMNI CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huitaguay S/N Col. C.P. 66190, Ciudad Obregon, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Vilescor Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 OMN LA RAZA	Cad. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Delago, Acazapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nautalpan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madroño y Paseo de Los Aménidos S/N, C.P. 59060, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZ B3 MORELIA, MICH	Av. Camarinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZ2MF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sonora	HGP HERNOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Tamaulipas	HGZ15 GUAMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col del Valle C.P. 88200, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Guillerméz Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Remosa, Tamaulipas	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZ2MF24 POZA RICA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de la Imanación de La Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Veracruz de la Imanación de La Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatan	HGR12 MÉRIDA, YUC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatan	HGR1 MÉRIDA, YUC	Av. Conde con Itzates Col. García Ginerás C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terreros El Fink, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Caro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20220, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2
40	Baja California Sur	HGZ2MF2 CD CONSTITUCION, BCS	Av. de los Cochos No. 102 Col. Fraccionamiento Obisपालiente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	5
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Bvtd. Agustín Olachea No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23690, Cd. Constitucion, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	3
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cardona	Jefe de Servicios Administrativos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2
40	Guarajato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Pueblo Canas Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HGSS10 GUANAJUATO, GTO	Bvtd. Miraflores s/n, López Velarde Col. San Pedro C.P. 36140, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2
40		UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Estado	Clave del bien	Descripción del bien	Marca	Características	Unidad de Provisión	Unidad de Mantenimiento	Unidad de Operación	Unidad de Recambio	Unidad de Reparación
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Casahuatepec, Esq. Caceres y Familia S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMV CD	66 Jirón de La Llave Calle Protagónida Hidalgo y Hialeaguay S/N Col. C.P. 65130, Ciudad Obregón, Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2680 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	5
40	México Oriente	UMAA 186 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Paron S/N, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	2
40	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Michoacán	HG2F4 ZAMORA, MICH	Av. Melchor y Paseo de Los Aménos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Michoacán	HG2B3 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camarón S/N, Esquina Sarzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	2
40	Michoacán	HG2NF2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col Centro C.P. 59800, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Michoacán	HG2S7 LA PIEDRA, MICH	Calle Opres 63 Col. Las Aboladeras C.P. 59357, La Piedad de Cerdales, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Milramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Nayarit	HG2M10 SANTITAGO JUCUITLAN, NAY	Nicolás Escobedo en Col. Casahuatepec	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Milramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Puebla	HG223 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Conino C.P. 78000, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Puebla	HG216 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcíasolo Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 78720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Puebla	HG288 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72060, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	4
40	Puebla	HG2S710 NUEVO NEGAMA, PUE	Av. To. de Mayo Esquina Pío Suárez G.P. 73200, Nuevo Negama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	10
40	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Zaragoza, Querétaro	Ing. Juan Arturo Salenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Querétaro	UMAA 1, QUERETARO, QRO	Av. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 76080, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Salenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	4
40	Quintana Roo	HG2F1 CHEROVAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nápoles Col. Campeze C.P. 77020, Chetumal, O'Hén P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	San Luis Potosí	HGR1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapala 203 Pedro Moreno y Tomas Esteva Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tracido Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	10
40	Sinaloa	HGR3 MOCTILAN, SINALOA	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Sobazar	Ingeniero Biomédico	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Tamaulipas	HGR1 CAMARÓN, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Guillén Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	4
40	Tlaxcala	HGR2 MPERILANGA, TLX	Guillermo Viala No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Penítez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Veracruz Norte	HG2M28 MARTINEZ DEL PARRAL, VER	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 99510, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER	Oriente 6 y sur 41 col.centro cap. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corfova	Ingeniero Biomédico	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Yucatán	HGR12 MÉRIDA, YUC	Av. Colón Con Izamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gámez	Coordinador Biomédico	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	5
40	Yucatán	HGR1 MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X34 Ex Terminal El Finís, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gámez	Coordinador Biomédico	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
41	Guerrero	UMAE HESP CINACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Informativa Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 59910, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de electrología de uso general.	2
41	Hosp. Especialidades, Puebla	HG2S HESP CINMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Coordinador de Ingeniería Biomédica	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de electrología de uso general.	1
41	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Platanos de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76097, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tracido Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de electrología de uso general.	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIRECCIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ESTADO	CENTRO DE ATENCIÓN	UBICACIÓN	PERSONAL	FECHA DE NOMBRAMIENTO	ESTADO	FECHA DE NOMBRAMIENTO	ESTADO	FECHA DE NOMBRAMIENTO	ESTADO	FECHA DE NOMBRAMIENTO
43	Beja California	H62MF6 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Venuguo	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Beja California	H62MF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Venuguo	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Chiapas	H622 Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Chiapas	H62ZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Chihuahua	H626 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Hidalgo	H62MF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Ing. David Nava Rodríguez	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMMER	Ing. Christopher Zárate Priego	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Hosp. Especialidades Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Ing. Álvaro Vertuzco Orma	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolívar	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Hosp. Podiatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Hosp. Traumatología Magdalena de las Salinas	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Michoacán	H62ZMF1 GUANAJUATO, MIC	Ing. Ray Bojorges Kuri	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Michoacán	H62ZMF1 GUANAJUATO, MIC	Ing. Ray Bojorges Kuri	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Nayarit	H62ZMF1 GUANAJUATO, MIC	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Nuevo León	H62MF6 MONTECARMEL, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Puebla	H6228 TEZCUTUMPE, PUE	Ing. Alberto Agustín Candé Villalobos	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Puebla	H6215 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candé Villalobos	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Veracruz Norte	UMAE HGP 48 LEON, VER	Ing. Mateo Alberto Montañón Juárez	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VERINTE	Ing. Simón García Quiñero	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Yucatán	H6212 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonahil Amado Gómez	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Yucatán	H6211 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonahil Amado Gómez	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
43	Zacatecas	H622 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Cebal Encinas Ortiz	12193	12193	12193	12193	12193	12193	12193
44	Baja California	H62MF7 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Venuguo	16414	16414	16414	16414	16414	16414	16414
44	Campeche	H62MF1 CIUDAD DELICIAS, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	16414	16414	16414	16414	16414	16414	16414
44	Chihuahua	H62MF1 CIUDAD DELICIAS, CHH	Ing. Miguel Martínez Cedeña	16414	16414	16414	16414	16414	16414	16414
44	Chihuahua	H62MF1 CIUDAD DELICIAS, CHH	Ing. Miguel Martínez Cedeña	16414	16414	16414	16414	16414	16414	16414
44	Chihuahua	H62MF1 CIUDAD DELICIAS, CHH	Ing. Miguel Martínez Cedeña	16414	16414	16414	16414	16414	16414	16414
44	Coahuila	H6211 SALTIILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	16414	16414	16414	16414	16414	16414	16414





MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Ubicación	Domicilio	Responsable de Contrato	Cargo	PRE	RFI	Proveedor	Cantidad	
44	Cochahuila	HGM2F 2 SALTILLO, COAH Bv. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Rosco C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Cochahuila	HGM2F 7 MONCLOVA, COAH Un. Heb. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Izapalapa, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGM2F 7 VICENTE GUERRERO, DFO SUR Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGM251 GOMEZ PALACIO, DGO María Esther Gilzera No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Hector Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16414	531.941.0980.03.01	hector.gonzalez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGM2F5 TULA DE ALLENDE, HGO Machor Cuampio No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGM253 TIZAYUCA, HGO Av. Lincoln y Est. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgardo Rangel García	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UJAE H CARDIOLÓGIA 34, MTY NL Bv. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Lic. Eduardo Ponce Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16414	531.941.0980.03.01	eduardo.ponce@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guajalajara	UJAE HET LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Ponce Vázquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	pedro.ponce@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UJAE H PEDIATRÍA C.M.N.XI Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	531.941.0980.03.01	jose.vargas@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UJAE HTO 21 MONTERREY, NL Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	bertha.arroyo@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UJAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla.	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	rosalba.garcia@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	Jalisco	HGM346 LAZARO CARDENAS, JAL Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	México Poniente	HGM220 TOLUCA, EDO MEX Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Ambar Villamreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	ambar.villamreal@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morales	HGM2F5 ZACATEPEC, MOR Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morales, C.P. 62780	Ing. Adriana Becamir Alcúzar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	adriana.becamir@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Morales	HGM2F1 PLAN DE AYALA, MOR Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morales	Ing. Adriana Becamir Alcúzar	Ingeniera Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	adriana.becamir@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Nuevo León	HGM5F11 MONTENEGROS, NL Av. Plan de Ayala 2011, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	fabián.alonso@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Oaxaca	HGM21 UMMA OAXACA, OAX Cuzc. Héroes de Guacahuilpan: 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Múrcaba Saucedo	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	ramon.murcaba@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Quereátaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO Cdad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	juan.saenz@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sinaloa	HGM249 LOS MOCHIS, SIN Bv. Lázaro Cárdenas y Fuente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	oscar.rivera@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGM22 HERMOSILLO, SON Jerez y Seguro Social S/N, Colonia Mochis, C.P. 83180 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	vania.fontes@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Sonora	HGM1 CD OREGON, SON Fuerza y Prohibición Guerrero, Col. Multifamiliares del Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	vania.fontes@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tlaxaco	HGM246 WILLAHERMOSA, TAB Av. Universidad S/N, Col. Ceiba Blanca C.P. 80680, Villahermosa, Centro, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	karim.tapia@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGM21 NUEVO LAREDO, TAMPS Calle Victoria, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	hector.gutierrez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Tamaulipas	HGM273 MATAMOROS, TAMPS Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	hector.gutierrez@imss.gob.mx	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
44	Tamaulipas	HGM273 MATAMOROS, TAMPS Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mieritlán, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venugop	Coordinador Biomédico Delegacional	18655	531.941.1012.01.01	hector.baro@imss.gob.mx	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Paza	UJAE HGO 3 CAN LA PAZA, JAL Cdad. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Paza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peratta Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18655	531.941.1012.01.01	juan.osorio@imss.gob.mx	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
45	Jalisco	HGM211 TEPATITLAN, JAL Carro de Peaches 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepatlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	HGM46 LOS AYALA, GUAD, JAL San Felipe No. 1014 Col. Sector Hielito C.P. 44290, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGM46 LAZARO CARDENAS, JAL Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Estado	Presupuesto	Unidad	Descripción	Administrador	Funcionario	Correo	Fecha	Valor	Observaciones	Unidad
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Belleflore Dominguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531,941,101,210.01	Ventilador de alta frecuencia con convencional	1	
46	Durango	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34930, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Hector Manuel González Sampedro	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531,941,105,600.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	Oaxaca	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	20530	531,941,105,600.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	Oaxaca	Tulapuec, Cp 08300 San Juan Bautista Tulapuec-San Juan Bautista, Tulapuec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	20530	531,941,105,600.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata, 203 Pórtico Moreno y Tomasas Estíbaris Col. Centro C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lizeth Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	20530	531,941,105,600.01	Ventilador de traslado neonatal	2	
46	Yucatán	Calle 41 No. 439 Y 34, Ex. Teneres El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlah Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531,941,105,600.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
47	Chiapas	Av. Prologación Hidalgo sin Col. Centro C.P. 30600, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniando Azate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniando@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Chiapas	Albano eq coetera sin Col. Huixtla Centro C.P. 30940, Huixtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniando Azate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniando@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Chihuahua	Av. Río Conchos, Sector Pavante sin Col. Cd. Delicias Centro, CP. 33009	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Chihuahua	Av. Universidad y García Comita	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	5	
47	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Trazado San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	Distrito Federal Sur	Avenida del Paseo y T. DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4	
47	Guajuato	HGZMIF2 IAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	Guajuato	HGZMIF3 SABIWAMCA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	HGZMIF4 CD SAMAEN, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	Hidalgo	HGZMIF5 TUDANCINO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	HGZMIF6 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4	
47	Hidalgo	HGZMIF7 DEL ROSAL, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	HGZMIF8 TAYUCA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	HGZMIF9 TULAHUACA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	HGZMIF10 TULAHUACA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	HGZMIF11 TULAHUACA, HGO	Ing. José Luis Fibras Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.fibras@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	Hidalgo	HGZMIF12 TULAHUACA, HGO	Ing. Anwar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anwar.villareal@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	HGZMIF13 TULAHUACA, HGO	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	Hidalgo	HGZMIF14 TULAHUACA, HGO	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	HGZMIF15 TULAHUACA, HGO	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	HGZMIF16 TULAHUACA, HGO	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	HGZMIF17 TULAHUACA, HGO	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	Hidalgo	HGZMIF18 TULAHUACA, HGO	Ing. Linda Lizeth Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	Hidalgo	HGZMIF19 TULAHUACA, HGO	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531,941,027,904.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	HGZMIF20 TULAHUACA, HGO	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531,941,004,801.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5	
48	Hidalgo	HGZMIF21 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531,941,004,801.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1	



**ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Clasificación	Unidad de Salud	Domicilio	Administrador de Contrato	Ciudad	Correo Electrónico	PNR	Clave	Descripción	Cantidad
48	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HSU GUBA LOS CAJES, JALISCO	Blasiano Domínguez No. 771, Col. Independencia, Unión C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.	Ing. César Eleazar González Cazares	Tiudad de la División de Ingeniería Biomédica	coscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
48	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec, 621 Col. Centro, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Gerónimo Col. San Nicolás Teñizimilá, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canfía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canfia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sacastlán Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave Nariño y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad, C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Canto Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772



DICE

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01  
Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):  
2.2.1.1 Desflurano.  
2.2.1.2 Isoflurano o Sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida:38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01  
Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	Estado de Jalisco	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA	SEVOFLURANO
38	Estado de Jalisco	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA	SEVOFLURANO

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01  
Clave PREI: 000000000017409

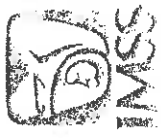
CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01  
Clave PREI: 000000000017409

ANEXOS  
VISION DE CONTRATOS



DICE:

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.  
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.  
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente guía de especificaciones:

ESTADO	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO
39	Baja California	Unidad Médica Hospital General de Baja California	Sevoflurano
39	Baja California Sur	HOSPITAL GENERAL DE BAJA CALIFORNIA SUR	Sevoflurano
39	Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE COAHUILA	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE GUERRERO	Sevoflurano
39	Guatemala	HOSPITAL GENERAL DE GUATEMALA	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Jalisco	HOSPITAL GENERAL DE JALISCO	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL DE MORELOS	Sevoflurano
39	Nuevo Leon	HOSPITAL GENERAL DE NUEVO LEON	Sevoflurano
39	Oaxaca	HOSPITAL GENERAL DE OAXACA	Sevoflurano
39	Puebla	HOSPITAL GENERAL DE PUEBLA	Sevoflurano
39	Queretaro	HOSPITAL GENERAL DE QUERETARO	Sevoflurano
39	Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE SINALOA	Sevoflurano
39	Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SONORA	Sevoflurano
39	Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE TAMAULIPAS	Sevoflurano



DICE:

DEBE DECIR:

3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.4	Con función de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	3.1.4	Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.5	Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	3.1.5	Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40

Clave PREI: 11795

Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:

3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

3.1.4 Con función de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL, EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40

Clave PREI: 11795

Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:

3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

3.1.4 Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL, EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2284

S

I

Z

T

E

X

T

O

A







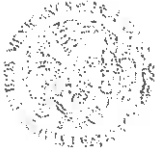
**ANEXO No. 1.3**  
**Requisitos para Equipo Médico**

Código	Clave	Descripción	100	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Mecánica y Fluidos	
44	18414	531,541,0590,03.01 Ventilador adulto-portátil tipo neonatal	100	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Mecánica y Fluidos
45	18635	531,541,1012,01.01 Ventilador de alta frecuencia costal tipo pediátrico/ neonatal con modo convencional	9	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Mecánica y Fluidos
46	20630	531,541,1056,00.01 Ventilador de inhalación neonatal	6	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Mecánica y Fluidos
47	12190	531,541,1079,04.01 Ventilador de respiración pediátrico-adulto	48	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Mecánica y Fluidos
48	12388	531,541,0048,07.01 Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Mecánica y Fluidos

1,772

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	<b>NO REQUERIDA:</b> Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.





DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	90
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x. móvil.	90

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezar@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

Debe decir:

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezar@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6  
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXO 1.6  
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación del Licitante

INSTRUCTIVO DE LLENADO

INSTRUCTIVO DE LLENADO

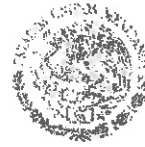
(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA

No. LA-019GYR040-E8-2017

JARG/LAG/AMF/JIZSP/MIMA/CV/PMR/JR/SKTH/NC/JG/DLS/FNA



**ANEXO No. 1.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo:							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(\*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

**ANEXOS**  
**ADJUNCIÓN DE CONTRATOS**



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

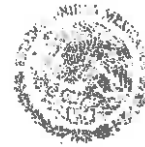
**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

**ANEXOS  
VISION DE CONTRATOS**

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MAS NO LIMITATIVO PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS  
ACION DE CONTRATOS





**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

**(NOTA IMPORTANTE:** En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>					
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición <sup>5</sup>	Contrato Número <sup>6</sup>	Firmado a la empresa <sup>7</sup>	Domicilio de la empresa <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**





de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Cantidad	Tipo	Idioma
16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

VISION DE CONTRATOS



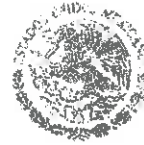
**FIRMANTES**

<b>Unidad Médica</b>	<b>(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)</b>			
<b>Administrador del Contrato</b>		<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>		<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el cumplimiento en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigráfico
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

### ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

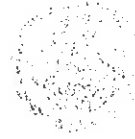
Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS





905

**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

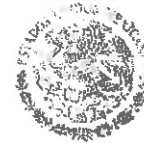
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	Contrato No. 13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.  
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

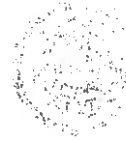
poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
<b>Administrador del Contrato</b>	<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>	<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>	<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

*[Handwritten mark]*



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número  
17BI0205**

### **ANEXO 4 (CUATRO)**

**"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL**

A

SIN TEXTO



**ANEXO No. 1.6**  
**CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA**

<b>LICITACIÓN:</b>	LA-019GYR040-E8-2017	<b>FECHA:</b>	06 - SEPTIEMBRE - 2017
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>	SERVICIO E INTEGRACION BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A DE C.V.		
<b>DOMICILIO</b>	CALLE TEJOCOTES No. 202 PISO 1, COL. DEL VALLE, BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03100		
<b>R.F.C.</b>	SIB-060516-LH1		
<b>TÉLEFONO Y FAX</b>	01 55 5524 5997 EXT. 127		
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	licitaciones@sibimsa.com.mx		

(A) Año de Evaluación	(B) Presentación de la Propuesta	(C) Presentación de la Propuesta	(D) Presentación de la Propuesta	(E) Presentación de la Propuesta	(F) Presentación de la Propuesta	(G) Presentación de la Propuesta	(H) Presentación de la Propuesta	(I) Presentación de la Propuesta	(J) Presentación de la Propuesta	(K) Presentación de la Propuesta	(L) Presentación de la Propuesta
1	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	BIAG050018	2010	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE CANCELACION DE FIANZA No. 018000115100/OC0162/11	PARTIDA No. 10
2	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	SSDF/DGA/349/2011	2011	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. SSDF/DGA/DRF/056/2014	PARTIDA No. 10
3	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	089/2012	2012	ELECTROCARDIOGRAFO INTERMEDIO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. LC/002/2014	PARTIDA No. 10
4	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D135017	2013	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 35.90.01.17.1100/4061	PARTIDA No. 10
5	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	E400341	2014	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 198001150900/OC/01111/16	PARTIDA No. 10
6	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D15B1005	2015	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 0519166611400/ADQ/314/17	PARTIDA No. 10
7	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D6M5033	2016	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 31 80 01 150100/D.P.A/0852	PARTIDA No. 10
1	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	B1160006-11	2011	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 1686021400/OC0815/2015	PARTIDA No. 33
2	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	A-042-2012	2012	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 338001150900/CAE/DABCS/OC-263	PARTIDA No. 33
3	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D58002	2013	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 271901150200/ADQ/0027/2016	PARTIDA No. 33

**ANEXO**  
**CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

**Domicilio Fiscal:** Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.  
**R.F.C.:** SIB-060516-LH1  
**Tel./Fax:** 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165  
**Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000**  
[licitaciones@sibimsa.com.mx](mailto:licitaciones@sibimsa.com.mx)  
[www.sibimsa.com.mx](http://www.sibimsa.com.mx)

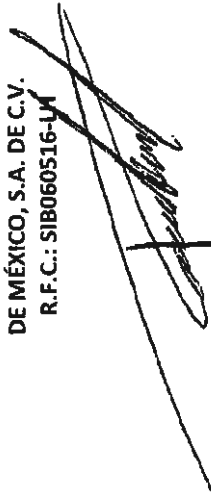
Criterios de Evaluación Técnico-Administrativa		
<p>Para todos los casos, se aclara que solo se considerará la documentación que acredite el Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos, relacionada con aquellos contratos en los que el licitante haya acreditado lo solicitado por la convocante en los rubros de "Experiencia y Especialidad".</p> <p><b>Nota.-</b> Si el licitante requiere ocultar los precios en los documentos presentados para acreditar los subrubros de "Experiencia, Especialidad y Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos", podrá hacerlo, en el entendido que en el caso de no realizarlo, no será motivo de desechamiento.</p>		

La información que acredite el cumplimiento de los rubros de "Experiencia y Especialidad del Licitante" y "Cumplimiento de Contratos", deberá enviarse escaneada y legible, asimismo, deberá contener en cada contrato o pedido la siguiente información:

- Nombre del licitante.
- Nombre de la dependencia o institución (pública o privada) con la que suscribió el contrato y/o pedido.
- Descripción detallada de los bienes adjudicados.
- Fecha de formalización del contrato y/o pedido.
- El contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado (es decir, con firmas) por el personal de la dependencia o institución (pública o privada) y por el representante de la empresa.

En caso de que la información contenida en los contratos y/o pedidos no incluya la información anteriormente señalada o ésta sea ilegible, no serán tomados en cuenta y en consecuencia no se les otorgará puntaje.

**ATENTAMENTE**  
**SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA**  
**DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**  
**R.F.C.: SIB060516-LH**



**L.R.C. ELIZABETH PETALCALCO PEREZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:	06/09/2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A DE C.V.			

ANEXO No. 5

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIIVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento	Pracio Unitario con Descuento SIIVA	Importe Total ofertado SIIVA
10	11713	531.168.0088.02.01	Electrocardiografo multicanal con Interpretación.	129	\$ 53,604.85	10.45%	5,601.71	\$ 48,003.14	\$ 6,192,405.37
33	11787	531.327.0292.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	\$ 445,940.10	5.92%	26,399.65	\$ 419,540.45	\$ 5,034,485.34
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	94	\$ 134,986.87	12.86%	17,334.79	\$ 117,252.08	\$ 11,021,695.73
<b>SUBTOTAL</b>									\$ 22,248,566.44
<b>I.V.A.</b>									\$ 3,559,773.83
<b>TOTAL</b>									\$ 25,808,360.27

235

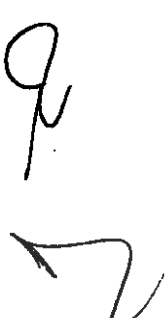
VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS 27/100 M.N.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS



ELIZABETH PETLALCALCO PÉREZ  
REPRESENTANTE LEGAL



084



Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LHI  
Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165  
Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibinsa.com.mx  
www.sibinsa.com.mx

2615





A

SIN TEXTO